



Fundació de l'Il·lustre  
Col·legi d'Advocats de  
les Illes Balears

# «La responsabilidad parental tras la crisis de la pareja en la jurisprudencia del TEDH: nuevas tendencias en el derecho de familia»

Conferencia presencial y en línea a cargo de:

**Pascual Ortuño Muñoz**

Presidente de la Sección de Familia de la Audiencia provincial de Barcelona (jubilado)

**Miércoles, 26 de enero de 2022,  
a las 12.00 horas**



## Lugar:

**Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares**  
(La Rambla, 10 07003 Palma).

Con la posibilidad de asistir **en línea**. Se remitirá un correo electrónico a los inscritos a esta opción, con el enlace para poder acceder a la sesión desde su ordenador.

## Instrucciones para formalizar la inscripción:

Para formalizar la inscripción es necesario cumplimentar el formulario on-line que se encuentra en el sitio web [www.icaib.org](http://www.icaib.org).

En caso de no ser colegiado del ICAIB, el pago del precio de inscripción debe hacerse efectivo en la c/c ES34 0061 0029 1715 6312 0117, de Banca March, a nombre de Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando el nombre de la persona inscrita.

## Precio de la inscripción:

General:	20 euros
Colegiados ICAIB:	Gratuito

*Los miembros de las entidades que tienen suscrito convenio de formación con el ICAIB pueden inscribirse en las mismas condiciones que los colegiados del ICAIB, debiendo indicar en el campo "Nº colegiado" la entidad a la que pertenecen.*

## Plazo de inscripción:

Hasta el 24 de enero de 2022

## Información:

Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares  
La Rambla, 10. 07003 Palma  
Tel.: 971179409  
E-mail: [fundacio@icaib.org](mailto:fundacio@icaib.org)

Plazas limitadas al aforo del local y del sistema

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la actividad en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.